



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 2 de Octubre de 1974

EXPTE. N° SO - 32.037/74

RES. N° 147/74

VISTO:

La observación formulada por la Dirección de Personal, que corre a fs. 29 vta. de las presentes actuaciones;

Que en la redacción de la Res. 131/74 se ha tomado en cuenta situaciones no del todo acertadas;

Que corresponde dejar aclarado que la interpretación errónea de una determinada situación se debe más que nada a la falta de personal y el recargo con que el resto del mismo debe cumplir sus tareas;

Que el llamado a inscripción para proveer un cargo de J.T.P. ó Auxiliar de 1ra. con Dedicación Exclusiva, está motivado por la existencia de un cargo vacante de J.T.P. con Semidedicación y la existencia de un cargo en las / mismas condiciones en Planta Temporaria, cargos que hasta el dictado de las Res. N° 117 y 140/74 de este Departamento y la Res. N° 626/74 del Rectorado de la U.N.Sa. venía ocupando el Ing. JUAN CARLOS RAMIREZ;

Que la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de este Departamento a- / conseja proceder conforme a lo dictaminado por la respectiva Comisión Asesora que entendió en el respectivo llamado a inscripción y que oportunamente / fuera designada por el Area de Química; y

Atento a que se hace necesario dar solución y continuidad a la labor docente en la Sede Regional Orán;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones conferidas por Res. N° 688/74 del Rectorado de la Universidad;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto, en todas sus partes, la Res. N° 131/74 de este Departamento conforme a lo expuesto en el exordio de la presente.-

ARTICULO 2°: Designar interinamente en el cargo de Auxiliar de 1ra. con Semidedicación a la Srta. IRENE GONZALEZ, L.C. N° 6.246.397, para la Asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA de la Sede Regional Orán, a partir del 1° de Setiembre y hasta el 31 de marzo de 1975, con la retribución de Presupuesto, / bonificaciones y demás beneficios de Ley.-

ARTICULO 3°: Solicitar a Rectorado la designación de la Srta. IRENE GONZALEZ en el cargo de Auxiliar de 1ra. con Semidedicación para la Asignatura BIOFISICA QUIMICA de la Sede Regional Orán con cargo a la partida de Personal // Temporario y en el cargo que ocupara el Ing. JUAN CARLOS RAMIREZ, a partir del 1° de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre de 1974.-

ARTICULO 4°: Designar a la Sra. MARTA CHAGRA DE BOUID, L.C. N° 5.876.541, en el cargo de Auxiliar de 1ra. Cat. con Dedicación Exclusiva, a partir del 1° de Setiembre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso, para la Disciplina QUIMICA de la Sede Regional Orán, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.-



////.....



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

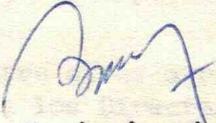
1111..... - 2 -

Cont. Res. N° 147/74

ARTICULO 5°: Dejar debidamente aclarado que en caso de cubrirse las vacantes motivos de este llamado a inscripción por la vía del concurso, las presentes designaciones habrá de quedar automáticamente sin efecto.-

ARTICULO 6°: Imputar las designaciones del Art. 2° y 4° a los cargos dejados vacantes por el Ing. JUAN CARLOS RAMIREZ por renuncia y al que corresponde a la Srta. Graciela Correa, quien se encuentra gozando de Licencia / sin goce de haberes hasta el 31/12/74, y que corresponden a la Planta Permanente de este Departamento.-

ARTICULO 7°: Háhasse saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. Benjamín López
Secretario de Ley




Cont. ANTONIO GEA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO CIENCIAS EXACTAS

DPTO. CS. EXACTAS
ach